



La Jornada

Hidalgo

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1610 // Precio 10 pesos

Más de 80 funcionarios esquivan pagar multas del Itaih

- Obedece a la imposibilidad de ubicar los domicilios de los involucrados
- Actualmente, están en procesos de ejecución 25 expedientes y se han dado de baja 10
- Hay ocho juicios de amparo relacionados con el tema de imposición de sanciones

ADELA GARMEZ /P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Hay orden de aprehensión contra dos exgobernadores

- Los exmandatarios de Nayarit son investigados por operaciones con recursos de procedencia ilícita
- Ney González sigue prófugo de la justicia y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol
- Roberto Sandoval está en una cárcel de Tepic desde 2021; fue sentenciado a siete años de prisión

REDACCIÓN /P2



La última entrega de apoyo será un vale de enseres

Censan 23.3 mil inmuebles dañados tras paso de Priscilla

- 14 mil 78 personas recibirán 50 mil pesos por daños en cultivos
- Mil 663 propietarios de locales recibirán entre \$20 y 50 mil
- Hay localidades a las que no se pudo llegar; siguen aisladas
- Hubo problemas para avisar por teléfono a los beneficiarios

ADELA GARMEZ /P2



Inicia reubicación de familias en Tepehuacán y Tlanchinol

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar recorrió las comunidades de Acoxcatlán, en Tepehuacán, y Hueyapa, en Tlanchinol, donde anunció que está en marcha la búsqueda de terrenos para reubicar a las familias damnificadas por las lluvias. Destacó que se cuenta con

el respaldo del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien agradeció por su apoyo para brindar atención oportuna e integral desde el primer día de la emergencia, sin escatimar recursos humanos ni económicos. Foto Cortesía /P4

“Los 28 municipios afectados, con familias que lo perdieron todo, requieren una estrategia con recursos y planes bien trazados para su recuperación y el regreso a la normalidad, lo que tendrá una repercusión directa en las urnas electorales”. Alberto Witrun /P8



La Jornada Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgojornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
13 de noviembre de 2025

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuauhtémoc No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

LA ÚLTIMA ENTREGA DE APOYO SERÁ UN VALE DE ENSERES

Bienestar censa 23 mil 358 casas dañadas tras *Priscilla*



► La secretaría del Bienestar federal, Ariadna Montiel, informó que 14 mil 78 personas recibirán un apoyo de 50 mil pesos por daños en cultivos, la gran mayoría propietarios de menos de 5 hectáreas. Foto Benjamín H. V.

Se tienen identificadas localidades a las que no se pudo llegar debido a que aún se encuentran incomunicadas

ADELA GARMEZ

La secretaría del Bienestar federal, Ariadna Montiel, informó que concluyó el censo de viviendas afectadas por las lluvias de octubre en Hidalgo; sin embargo, reconoció que se tienen identificadas localidades a las que no se pudo llegar debido a que aún se encuentran incomunicadas.

Aunque aseveró que los trabajadores de la dependencia ingresaron a comunidades a pie, a otras no se pudo llegar derivado de las malas condiciones de los caminos, por lo que esperarán a que la secretaría de Infraestructura habilite los caminos para poder ingresar.

No obstante, omitió responder en cuántas localidades no se realizaron los censos y si pos-

teriormente pudiesen ser beneficiadas las viviendas afectadas; aunque precisó que se tienen identificadas.

Respecto a los registros para los apoyos, en Hidalgo fueron contabilizados 23 mil 358, de los cuales 14 mil 78 personas recibirán un apoyo de 50 mil pesos por daños en cultivos, la gran mayoría propietarios de menos de 5 hectáreas; mientras que mil 663 propietarios de locales recibirán entre 20 y 50 mil pesos, el resto son viviendas.

Estos últimos recibirán entre 15 mil y 70 mil pesos, dependiendo de las afectaciones de la vivienda o si fue catalogado como pérdida total, en donde la Sedatu determinará si es viable reconstruir en el mismo lugar o reubicar a las familias.

Hace unas semanas, recordó, fue entregado el primer apoyo

económico por 20 mil pesos, pero esta semana será entregado otro para viviendas y la última entrega será un vale de enseres (refrigerador, ventilador, colchón).

En cuanto a los imprevistos que han atendido en la entrega de apoyos, Ariadna Montiel precisó en conferencia de prensa que han tenido que “pasar la voz” con la autoridad comunitaria; además, en la Sierra Otomí-Tepehua llevaron a cabo una asamblea para cerrar el censo, en donde las autoridades de la región manifestaban si había registros pendientes.

De igual manera, reconoció que en Hidalgo el problema con la señal del teléfono representa una dificultad para avisar a los beneficiarios la fecha en que deben recoger el apoyo, pues la comunicación es a través de mensajes de texto.

En Metztitlán, recordó, se tuvo problema con la primera convocatoria y se exhortó a través de delegados comunitarios.

Por último, manifestó que los beneficiarios deberán estar atentos a los mensajes de texto que reciben en su celular para acudir al Centro que les toca y recoger el segundo apoyo, por lo que deberán llevar el talón del primer beneficio entregado.

FGR confirma orden de aprehensión contra exgobernadores de Nayarit

De Interés General

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República confirmó que existen órdenes de aprehensión vigentes contra los exgobernadores de Nayarit Ney González Sánchez y Roberto Sandoval Castañeda.

Cristina Reséndiz Durruti, fiscal especializada de Control Competencial de la FGR, explicó que los exmandatarios están vinculados con delitos relacionados con la presunta apropiación ilegal de más de 9 millones 600 mil metros cuadrados de terrenos en la zona de Nuevo Nayarit, operación que habría beneficiado a particulares a través de un fideicomiso.

El fiscal de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, informó que se han asegurado varios bienes relacionados con Ney González Sánchez, tanto de su patrimonio personal como del fideicomiso

influencias y delitos contra la administración de justicia.

Respecto a Ney González, gobernador de 2005 a 2011, la fiscal confirmó que sigue prófugo de la justicia y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol para su búsqueda internacional.

Además de las órdenes federales, enfrenta procesos locales por peculado, falsificación de documentos, ejercicio indebido de funciones y administración fraudulenta.

En el caso de Roberto Sandoval, la FGR detalló que la carpeta de investigación continúa en integración. Sandoval, quien gobernó Nayarit de 2011 a 2017, se encuentra recluido en una cárcel de Tepic desde 2021 y recientemente fue sentenciado a siete años de prisión.

El fiscal de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, informó que se han asegurado varios bienes relacionados con Ney González Sánchez, tanto de su patrimonio personal como del fideicomiso

Bahía de Banderas.

En total, las acciones derivadas del llamado *Megaoperativo Nuevo Nayarit* han permitido recuperar más de 9 millones de metros cuadrados de terrenos de alta plusvalía, incorporados al patrimonio estatal.

Hace unos días, la Comisión de la Verdad Nayarit solicitó a las autoridades federales la extradición del exfiscal del estado, Edgar Veytia —convicto por narcotráfico en Estados Unidos—, luego de que presuntamente realizara amenazas desde el extranjero contra un ciudadano mexicano.

Así lo informó Rodrigo González Barrios, vocero de la promotora del organismo, en una carta abierta dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum; al fiscal general Alejandro Gertz Manero, y al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

En el documento, González Barrios afirmó que “la justicia mexicana debe alcanzar a Edgar Veytia”, a quien calificó como “criminal confeso”, luego de las admisiones que hizo en Estados Unidos, reconociendo asesinatos, tortura y otros delitos.

4 Temas de la mañanera

Descartan que investigación de casinos sea contra Salinas

MAURICIO BAUTISTA

La intervención de 13 casinos realizada porque hubo detección de lavado de dinero y que dos pertenecen al Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego, no tienen nada que ver con otras investigaciones ni es parte de una imaginaria campaña de acoso contra el empresario, metido en temas fiscales, que mañana serán resueltos con la Corte, indicó la presidenta Claudia Sheinbaum. Afirmó que las acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de Hacienda, la Procuraduría Fiscal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen sustento legal. “No hay persecución política”, dijo.

Niegan desventaja para oposición con revocación

Sheinbaum rechazó que la propuesta para adelantar la revocación de mandato de 2028 a 2027 coloque en desventaja a la oposición por su eventual aparición en la boleta. “Pero ¿por qué desventaja? Ellos tendrían que explicar por qué estarían en desventaja, porque nosotros no vemos”, dijo ante los señalamientos. Afirmó que el mecanismo, que impulsó Andrés Manuel López Obrador, es “un logro del pueblo de México” y busca garantizar que la gente decida si el gobierno debe continuar.

“Terrible” que Cevallos y Fox desprecien a víctimas

El expresidente Vicente Fox y del exsenador Diego Fernández de Cevallos muestran desprecio por las víctimas de la violencia, aseguró la presidenta, al cuestionar las críticas que hicieron los panistas. Calificó como “terrible” que Fox afirmara que el asesinato de Carlos Manzo era la mitad del trabajo para sacar a Morena del poder. “¿Cómo es posible que hablen de un homicidio de esa manera?”, expresó y añadió que a ellos no les importa el país ni el pueblo, solo regresar al poder.

Javier Duarte está por cumplir su condena

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, “está por cumplir su condena”, confirmó la presidenta. Admitió no tener información detallada sobre una posible liberación anticipada del exmandatario, cuya audiencia fue pospuesta para el 19 de noviembre, y dijo que no sabe si enfrenta otros procesos judiciales abiertos. “Eso es lo que me informaron, que está por cumplir su sentencia”, señaló. Sheinbaum agregó que, más allá de la sanción judicial, el caso tiene una carga “moral y ética” para el pueblo.



Detrás de cada cirugía hay un equipo que no solo sana, también acompaña y renueva la esperanza de las familias

Cirugías de alta especialidad del IMSS Bienestar devuelven la salud a menores

En menos de una semana, médicos del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz operaron con éxito a dos menores con diagnósticos poco comunes.

El Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz atendió, con solo unos días de diferencia, dos casos extraordinarios: una menor de 10 años con un tumor de seis kilos en el abdomen que presionaba órganos vitales y una joven de 13 años con un crecimiento anormal en el pecho que obligó a retirarle el seno.

Ambas menores, sin seguridad social, fueron operadas sin costo, lo que demuestra la capacidad del hospital para ofrecer atención especializada, humana y gratuita en situaciones clínicas de alta complejidad.

“Los doctores nos explicaron todo con claridad. Gracias al equipo del IMSS Bienestar, mi hermana está bien y pudo recuperarse”

La primera intervención fue para Génesis López, originaria de Veracruz Puerto, quien llegó con dolor abdominal y un diagnóstico inicial de estreñimiento. Tras estudios especializados, se identificó un tumor en el ovario del tamaño de una sandía. Fue intervenida por especialistas en cirugía infantil y ginecología.

“Es muy satisfactorio ver que una paciente que llegó con algo tan complicado hoy pueda regresar a casa con una nueva oportunidad de vida”, señaló el doctor Guillermo Martínez Oropeza, uno de los médicos del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz.

Días después, el mismo equipo operó a María Reina, de Uxpanapa, quien tenía un bulto grande en uno de sus senos. Aunque no era canceroso, crecía con rapidez y ponía en riesgo su salud. Los médicos lo retiraron por completo, preservan-

do los tejidos necesarios para una futura reconstrucción mamaria.

“Tuve miedo, pero entendí que era por mi bien. Ahora me siento mejor y agradecida”, compartió la paciente tras su recuperación.

5,749 cirugías realizadas este año como parte de la atención pediátrica gratuita en Veracruz.

Estos procedimientos forman parte del trabajo que realiza el Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz, donde en lo que va de 2025 se han otorgado 20 mil 220 consultas de especialidad y realizado 5 749 cirugías, de las cuales 151 corresponden a cirugía pediátrica.

Historias que reflejan la atención médica gratuita, integral y de calidad que IMSS Bienestar ofrece en los 23 estados donde opera.



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD



ALERTAN POR DESPRENDIMIENTO DE ROCAS EN TENANGO DE DORIA

Inicia reubicación de familias en Tepehuacán y Tlanchinol



Está en marcha la búsqueda de terrenos para mudar a las familias damnificadas por las lluvias que trajo *Priscilla*, explicó el gobernador Julio Menchaca



NATHALI GONZÁLEZ/REDACCIÓN

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, recorrió las comunidades de Acoxcatlán, en Tepehuacán de Guerrero, y Hueyapa, en Tlanchinol, donde anunció que está en marcha la búsqueda de terrenos para reubicar a las familias damnificadas

por las lluvias torrenciales.

“Se avecina un trabajo muy intenso en los próximos meses. Por lo pronto, estoy visitando los municipios afectados; vamos a implementar las Rutas de la Reconstrucción, además de las Rutas de la Transformación. Tengan la seguridad de que no están solas ni solos”, declaró el mandatario, al precisar que la reubicación se realizará con el consentimiento y aprobación de las familias involucradas.

En ese sentido, Menchaca Salazar destacó que se cuenta con el respaldo del Gobierno de México,

► El gobierno de Tenango de Doria alertó sobre el desprendimiento de piedras en el tramo que pasa las antenas, en dirección hacia El Nanthe. Foto Benjamín H. V.

encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien agradeció por su apoyo para brindar atención oportuna e integral desde el primer día de la emergencia, sin escatimar recursos humanos ni económicos.

Por su parte, Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, detalló que como parte de la intervención se desplegó un equipo de servidores y servidores públicos, así como maquinaria para abrir caminos afectados. En Tepehuacán se dispuso de cinco excavadoras, tres cargadores frontales, tres retroexcavadoras y un minicargador; mientras que en Tlanchinol operan dos cargadores, dos retroexcavadoras y una motoconformadora.

a los insumos entregados previamente a las familias damnificadas. Además, indicó que este mes se dispersarán los apoyos económicos de los programas “Madres Trabajadoras” y “Bienestar y Desarrollo” para mil personas beneficiarias en Tepehuacán.

Napoleón González Pérez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció la apertura del Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025, cuyo objetivo es auxiliar a productoras y productores que perdieron cultivos o ganado.

Alerta en Tenango por posible derrumbe

Por otra parte, el gobierno de Tenango de Doria emitió ayer un aviso importante a la población para extremar precauciones al transitar por la carretera Peña Blanca–El Nanthe.

Las autoridades alertaron sobre el desprendimiento de piedras en el tramo que pasa las antenas, en dirección hacia El Nanthe.

Se informó que los recientes períodos de lluvia han provocado que la parte superior de esta zona quede agrietada, lo que ha resultado en la caída de rocas sobre la carretera

Se hizo un llamado urgente a todos los automovilistas y operadores del transporte público a conducir con máxima precaución y mantenerse atentos al camino para prevenir accidentes.

A un mes de distancia del devastador paso del huracán *Priscilla*, el municipio de Tenango de Doria sigue enfrentando serias consecuencias en su infraestructura vial. Fue uno de los municipios más afectados por el fenómeno natural en la región Otomí–Tepehua.

● ● ●

La reubicación se realizará con el consentimiento de las familias: Menchaca

Ricardo Gómez Moreno, secretario de Bienestar e Inclusión Social, informó sobre la distribución de 800 despensas, que se suman

Congreso local pedirá a CFE condonar pago a afectados

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del Estado aprobó un exhorto dirigido a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que puedan condonar en 100% el pago del servicio de energía eléctrica a los usuarios que radican en los 28 municipios afectados por las lluvias del pasado octubre.

Así también, se pide a los organismos operadores de agua que durante un periodo de seis meses consideren condonaciones del pago total a los usuarios que se vieron afectados.

Durante la lectura del proyecto, la diputada Claudia Lilia Luna Islas hizo un llamado a la “solidaridad y empatía” de estas autoridades al reconocer que no cuentan entre su organización con planes de descuentos en casos de desastres naturales, sin embargo, en-

fatizó la necesidad de aligerar las cargas económicas que enfrentan las familias.

El exhorto pide que dichas condonaciones apliquen durante seis meses posteriores a la emergencia natural, sumándose a las acciones del Gobierno estatal en beneficio de quienes se vieron afectados por el paso del huracán *Priscilla*.

Luna Islas explicó que tanto el agua como la energía eléctrica son parte fundamental de las necesidades básicas de la población y se requiere un apoyo en esta fase de reconstrucción, por ello, es necesario considerar programas de condonación, o en su caso de reducción o facilidades de pago para los usuarios.

Esta medida se pide aplicarla en los municipios de Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Jacala de Le-



▲ Legisladores pidieron omitir el pago del servicio de energía eléctrica a los usuarios que radican en los 28 municipios afectados por las lluvias del pasado octubre. Foto Benjamín H. V.

dezma, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Metztitlán, Molango de Escamilla.

Así como en Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, San Bartolo

Tutotepec, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tlanguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán y Zimapán.

Sin casos nuevos de sarampión, pero detectan sospechosos

NATHALI GONZÁLEZ

A pesar de que Hidalgo no ha registrado nuevos casos confirmados de sarampión desde el contagio importado reportado en Pachuca el pasado 30 de octubre, la vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud Federal indica un incremento en los casos probables.

La cifra de casos probables de sarampión acumulados en la entidad ascendió de 91, reportados a finales de octubre, a 102 hasta el 11 de noviembre.



Para contener el riesgo, el sector salud ha instalado puestos de vacunación

Las autoridades de Salud recuerdan que un caso probable de sarampión se define como toda persona de cualquier edad que presente fiebre y exantema maculopapular (manchas rojas en la piel), acompañado de uno o más de los siguientes síntomas: tos, coriza, conjuntivitis o adenomegalías (inflamación de ganglios).

La confirmación de estos casos se realiza únicamente a través de técnicas de laboratorio reconocidas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico, InDRE, o por asociación epidemiológica.

Para contener el riesgo, el sector salud ha instalado puestos de vacunación en diversos espacios públicos en el estado.

Entre los biológicos disponibles se encuentran las dosis contra el sarampión, además de vacunas contra el tétanos, neumococo para personas mayores de 60 años, y Covid-19.

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó que, tras la confirmación del primer caso de sarampión, activó inmediatamente el protocolo de contingencia. A través del Equipo de Respuesta Rápida (ERRA) y la Red Estatal de Vigilancia Epidemiológica, se establecieron cercos epidemiológicos y bloqueos vacunales en las zonas de riesgo. Hasta el momento, estas acciones han sido efectivas, ya que no se han detectado casos secundarios.

Paralelamente, la SSH coordinó tres sesiones interinstitucionales con autoridades de salud, educación y gobierno. El objetivo de estos encuentros fue coordinar eficazmente las estrategias de inmunización, promoción y detección oportuna de nuevos contagios en todo el estado.



HAY OCHO JUICIOS DE AMPARO CONTRA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS

Más de 80 funcionarios locales esquivan pagar multas del Itaih

La falta de pago de la medida de apremio obedece a la imposibilidad de ubicar los domicilios de los involucrados, explicó el consejero Faustino Martínez Basilio

ADELA GARMEZ

De 2023 a la fecha, más de 80 servidores públicos han evitado el pago de multas impuestas por el Instituto de Transparencia de Hidalgo (Itaih) derivado de la desatención a sus obligaciones en la materia en el ámbito municipal, estatal, de partido, entre otros.

En sesión del consejo general, el secretario ejecutivo Edwin Faustino Martínez Basilio, informó que la falta de pago de la medida de apremio obedece a la imposibilidad de ubicar los domicilios de los involucrados, principalmente.

Asimismo, explicó que actualmente se encuentran en procesos de ejecución 25 expedientes y se han dado de baja 10 por no encontrar los domicilios en las prácticas de las diligencias.

Asimismo, seis personas sancionadas no pudieron recibir su notificación de multas del primer

proceso de verificación 2023; mientras que, del segundo proceso, suman 37 personas que no fueron localizadas y por lo tanto fueron dadas de baja.

Del primer proceso de verificación 2024 se canceló la multa de 21 y del segundo, ocho; además, existen ocho juicios de amparo relacionados con el tema de imposición de multas.

Cabe mencionar que el instituto, durante las verificaciones a los portales de internet de los sujetos obligados, revisa que toda la información pública sea visible en las páginas, por lo que brinda tres oportunidades para atender las observaciones.

En caso de no hacerlo, impone una medida de apremio, como la multa, ante la desatención a los señalamientos del Itaih e incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

No obstante, en los últimos meses la Secretaría de Hacienda, a



▲ El Itaih, durante las verificaciones a los portales de internet de los sujetos obligados, revisa que toda la información pública sea visible en las páginas.
Foto benjamín H. V.

través de la autoridad fiscal, logró el cobro de 294 mil 706 pesos, de los cuales le corresponde recibir al instituto 50% de lo recuperado sin accesorios.

Por lo anterior, la Secretaría de Hacienda de Hidalgo recientemente dispersó un reintegro a favor del instituto por 56 mil 637 pesos; mientras que se encuentra en proceso la radicación de 89 mil 208 pesos.

Instituto aún gasta \$40 mil de renta por oficinas

ADELA GARMEZ

Aunque hace poco más de un mes los trabajadores del Instituto de Transparencia de Hidalgo (Itaih) se cambiaron a las nuevas oficinas de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en San Juan Tilcuaautla, el instituto seguirá con el arrendamiento de oficinas en el edificio localizado en Zona Plateada, Pachuca.

Durante sesión ordinaria del consejo general del Itaih, fue aprobado que se continúe con el arrendamiento del segundo piso del inmueble que incluye cajones de estacionamiento para los vehículos institucionales.

Esto, con la finalidad de utilizar el espacio para el resguardo de los bienes muebles que conforman el patrimonio del instituto; además, se precisó que el costo mensual por el alquiler de la oficina será de 40 mil pesos al mes, más IVA.

Cabe mencionar que, según el contralor del estado, Álvaro Barrales, el Itaih destinaba más de 4 millones de pesos al año para el pago de arrendamiento del edificio ubicado en Zona Plateada, por lo que, para ahorrar ese recurso, todo el personal y bienes muebles se trasladarían a Tilcuaautla.

Sin embargo, la mudanza ha sido paulatina, pues en la sesión se informó que recientemente todo



Hace un mes, los trabajadores se cambiaron a nuevas oficinas en la Contraloría

el personal ya quedó debidamente instalado, laborando y desempeñando en las nuevas oficinas.

Derivado de lo anterior, fue aprobado por el consejo general realizar el cambio de domicilio de manera legal y fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto del inmueble que aloja el instituto, ubicado en camino Real de la Plata 238, colonia Zona Plateada, para pasar al ubicado en carretera Tilcuaautla Estanzuela, San Juan Tilcuaautla, San Agustín Tlaxiaca.

Por lo tanto, se instruyó a la dirección de administración y finanzas realizar la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) para que surta los efectos legales correspondientes; así como notificar a las autoridades administrativas y fiscalizadoras en tiempo y forma de dicho cambio de domicilio.

ALMACENAR PARA PRODUCIR

Construcción de 98 ollas de captación

Abastecimiento de agua en temporada de estiaje

The image shows an aerial view of a rural landscape with green fields and a large, rectangular concrete water storage tank. The tank is surrounded by a paved area and some smaller structures. The surrounding land appears to be agricultural, with various plots and paths. The overall scene suggests a rural setting where water storage is being implemented to support agriculture during dry seasons.



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural de Hidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

CAMPO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



ÚNICAMENTE SE PERMITE MEDIANTE APLICACIÓN

Reclaman negativa a formatos físicos para consulta de revocación



Sbeydi Lucero Vázquez Flores y Shareny Muñoz Palacios ingresaron juicios ciudadanos ante el Tribunal Electoral local

SOCORRO ÁVILA

Promoventes de la consulta de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo del estado ingresaron juicios ciudadanos ante el Tribunal Electoral local por la negativa a utilizar formatos físicos en la etapa de recolección de firmas.

Se trata de Sbeydi Lucero Vázquez Flores y Shareny Muñoz Palacios, quienes reclaman al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) su negativa para recabar el apoyo ciudadano en formatos físicos, pues únicamente se permite mediante aplicación, a excepción de San Bartolo Tutotepec y Xochiatipan, considerados como municipios con muy alta marginación.

Cabe recordar que el pasado 22 de octubre la Sala Superior

▲ Hasta el último corte del IEEH, los seis promoventes activos acumulan 2 mil 763 firmas ciudadanas. Foto Benjamín H. V.

del Tribunal Electoral del Poder Judicial revocó la determinación del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) en donde permitía la recolección de firmas mediante formatos físicos en todos los municipios y no solo en los de muy alta marginación.

Con esta determinación, se volvió a limitar el método para la captación del apoyo ciudadano mediante la herramienta tecnológica aprobada por el Consejo General.

Los juicios ciudadanos TEEH-JDC-087-2025 y TEEH-JDC-086-2025 fueron asignados a las ponencias de los magistrados Leodegario Hernández Cortez y

Rosa Amparo Martínez Lechuga.

A estos juicios se suman los ingresados por Martín Camargo Hernández y Crispina Barrón Rodríguez, quienes reclaman tanto los plazos establecidos como el porcentaje de apoyo requerido para considerar procedente la consulta, establecidos en la Ley de Consulta de Revocación de Mandato, en la Constitución Política del estado y en los acuerdos aprobados por el IEEH.

Hasta el último corte del Instituto Estatal Electoral, los seis promoventes activos acumulan 2 mil 763 firmas ciudadanas, de las cuales 2 mil 400 se consideran válidas y, de estas, mil 019 se recopilaron mediante formatos físicos.

la mejora de las condiciones laborales y sociales del sector.

Los maestros de la CNTE se manifestarán en diversos puntos clave de Ciudad de México este jueves y viernes, lo que generará probables afectaciones en la capital. Sus acciones de protesta están previstas en lugares estratégicos como Palacio Nacional, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el Congreso de la Unión y los principales accesos carreteros hacia la CDMX.

Las principales exigencias de los docentes se centran en la abrogación de la reforma educativa y la eliminación de la Ley del ISSSTE de 2007, además de la demanda histórica por una jubilación digna.

Se realizará volanteo en los municipios de Actopan, Tepatepec y Pachuca

A nivel nacional, el magisterio volverá a las calles con marchas y bloqueos para exigir el cumplimiento de demandas enfocadas en

Estudiantes de El Mexe vuelven a retener autobuses en Pachuca

NATHALI GONZÁLEZ



La retención forma parte de la estrategia para exigir atención a sus demandas

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe" retomaron las movilizaciones en Pachuca al retener cinco unidades de transporte público ayer.

La acción se llevó a cabo en el Puente de Colonias, en dirección hacia Santa Catarina, lo que provocó un bloqueo parcial que generó importantes problemas viales en el sur de la capital hidalguense.

La retención de las unidades forma parte de la estrategia de los normalistas para exigir atención a sus demandas, principalmente relacionadas con recursos para la institución educativa.

Este acto de presión recuerda a la movilización realizada el pasado 5 de noviembre, cuando los estudiantes de El Mexe también bloquearon carriles del bulevar Santa Catarina y retuvieron autobuses de diversas líneas de pasajeros. Los normalistas mantienen la presión para que las autoridades respondan a sus peticiones.

Un día después, bloquearon la autopista México-Tuxpan en ambos sentidos, a la altura del ki-

lómetro 106, cerca de la caseta de San Alejo.

La movilización de El Mexe se intensifica, a pesar de que desde septiembre pasado los normalistas ya habían realizado bloqueos en la capital hidalguense y habían reportado llegar a acuerdos con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Sus demandas son la delimitación de tierras, garantizar una plantilla docente completa, la implementación de plazas automáticas para los normalistas, la segunda y tercera fase del internado y la gestión del recurso 2026.



▲ La acción se llevó a cabo en el Puente de Colonias, en dirección hacia Santa Catarina. Foto Benjamín H. V.

CNTE Hidalgo se suma a paro de dos días con toma de casetas

NATHALI GONZÁLEZ



La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció un nuevo paro magisterial nacional de dos días, 13 y 14 de noviembre, al que se sumarán diversas acciones de protesta en Hidalgo.

Las actividades de la CNTE en Hidalgo, en coordinación con la Escuela Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe", incluirán la toma de casetas en puntos estratégicos.

Adicionalmente, se realizará volanteo en los municipios de Actopan, Tepatepec y Pachuca, de acuerdo con lo señalado por la dirigencia estatal.

Para alcanzar estos objetivos, solicitan una mesa de diálogo inmediata y resolutiva de sus demandas nacionales con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Adicionalmente, exigen un incremento en el presupuesto destinado a la educación, salud y seguridad social, en el marco de la actual discusión del proyecto de la Ley de Egresos 2026.

► Las principales exigencias de los docentes se centran en la abrogación de la reforma educativa y la eliminación de la Ley del ISSSTE de 2007. Foto Benjamín H. V.





DEBE LIQUIDARSE ANTES DE CONCLUIR LA ADMINISTRACIÓN

Autorizan a San Salvador deuda por más de 20 mdp



Son dos créditos que deberán destinarse a obra pública en las zonas de alta marginación

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del estado autorizó al ayuntamiento de San Salvador adquirir dos créditos por un total de 20 millones 380 mil 942.45 pesos para la realización de obra pública en zonas de alta marginación, los cuales deberán liquidarse antes de concluir la presente administración.

En los dictámenes aprobados por los legisladores se detalla que el primer monto autorizado es por

8 millones 180 mil 942.45 pesos, que tendrá como fuente de pago el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Una vez adquiridos los recursos con la institución crediticia que más se considere pertinente, se deberán destinar a infraestructura pública social de rubros como agua potable, drenaje, alcantarillado y electrificación rural de las colonias con bajos recursos.

Además de atender infraestruc-

► Ambos montos fueron autorizados por unanimidad de votos en el Congreso del estado. Foto Especial

tura básica en los rubros de salud o educación, conforme a las obras y acciones incluidas en el programa de inversión que fue avalado por el Poder Legislativo.

La petición, hecha por el presidente municipal Norberto Martínez Cruz, también incluyó un segundo crédito por un monto de 12 millones 200 mil pesos, el cual también deberá ser liquidado antes de concluir la presente administración.

En este caso, el pago de este crédito será con los recursos provenientes del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal.

Dicha cantidad será distribuida en la realización de inversiones públicas productivas, específicamente en la adquisición de bienes muebles y obra pública en bienes de dominio público.

Ambos montos fueron autorizados por unanimidad de votos y en consecuencia el ayuntamiento podrá iniciar los trámites para su contratación con una institución de crédito que ofrezca las mejores condiciones del mercado.

Vecinos impugnarán elección de delegado en Cuautepec

NATHALI GONZÁLEZ



El voto se volcó a favor de un candidato no registrado

El conflicto postelectoral en la colonia El Pedregal, en el municipio de Cuautepec, se dirige nuevamente al ámbito judicial. Vecinos de la localidad han anunciado que alistan un juicio ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para exigir la repetición de la elección de delegado, tras manifestar su total desacuerdo con la jornada celebrada el pasado 21 de septiembre.

Los inconformes señalan una serie de irregularidades graves durante el proceso, lo que incluye la falta de secrecía del voto, falta de foliado en las boletas, ausencia de tinta indeleble y la inexistencia o falta de publicación del padrón electoral.

El proceso se polarizó debido a que el voto se volcó a favor de un candidato no registrado.

El ciudadano Miguel Ángel Morales Ortega, cuyo nombre fue escrito libremente por los electores en las boletas, obtuvo una clara mayoría. Esta voluntad popular superó con creces a las dos planillas contendientes registradas, las cuales obtuvieron apenas 35 y 58 sufragios, respectivamente.

El pasado 7 de noviembre, los pobladores ya habían protestado con un bloqueo en la carretera Tulancingo-Cuautepec, a la altura de la escuela primaria Miguel Hidalgo, denunciando las irregularida-

des y exigiendo el reconocimiento del candidato no registrado.

En respuesta a la inconformidad, el gobierno municipal informó sobre la existencia de una sentencia definitiva dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el juicio ciudadano 069/2025. El fallo federal declaró infundados los agravios y convalidó los actos realizados en El Pedregal, reconociendo la acción afirmativa de género en la convocatoria. Dado que esta resolución no fue impugnada, adquirió carácter de firme.

Ante la negativa oficial de repetir el proceso, el gobierno de Cuautepec de Hinojosa ha propuesto, como alternativa, crear la figura de un Consejo de Colaboración Municipal, que sería elegido de manera libre por los vecinos para resolver la falta de representación. No obstante, los inconformes insisten en la repetición de la elección a través de un nuevo juicio ante el Tribunal Electoral de Hidalgo, buscando que se respete la votación libre.

7^a EDICIÓN

Hidalgo ¡Tiene algo!

TIanguis Nacional de Pueblos Mágicos

México del 13 al 16 de noviembre PACHUCA DE SOTO, HGO.

— 2025 —

¡177 Pueblos Mágicos!
Nos vemos en el Recinto Ferial

Gobierno de México | Turismo | MÉXICO | HIDALGO | TURISMO

El Reloj

El volumen del censo demuestra que los daños fueron más allá de lo imaginable.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LA LEY ESTATAL NO PERMITE A FAMILIARES ASUMIR EL CARGO

Illegal, rechazar a suplente del alcalde de Pisaflores



Silvestre García acudió a rendir protesta como presidente municipal, pero siete regidores votaron en contra y tres más se abstuvieron

SOCORRO ÁVILA

El diputado local Avelino Tovar Iglesias calificó de ilegal la negativa de la asamblea municipal de Pisaflores de tomar protesta al suplente del alcalde Miguel Bahena Solórzano, asesinado en octubre, y remarcó que la ley estatal no permite a un familiar asumir el cargo.

Lo anterior, luego de que el pasado 7 noviembre Silvestre García Márquez acudiera a tomar protesta

como presidente municipal, pero en sesión de cabildo siete regidores emitieron un voto en contra y tres más se abstuvieron.

“La ley protege los derechos del suplente; esto que pasó en el cabildo está fuera de toda legalidad”, expresó el legislador del Partido Verde Ecologista de México, al recordar que es un municipio gobernado por su partido y tras reiterar que existe una planilla aprobada por el órgano electoral local.

Indicó que Silvestre García anti-

cipó que recurrirá a los tribunales electorales para manifestar su inconformidad, pues de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del estado, únicamente ante la negativa del suplente, los regidores deben votar entre uno de ellos para asumir el cargo del titular del Ejecutivo municipal.

Cabe recordar que el pasado 7 de noviembre, los regidores, junto con la esposa de Miguel Bahena, expresaron su respaldo a Carlos Guadalupe “Lupe” Bahena Solórzano, hermano del alcalde fallecido, de asumir la presidencia del municipio.

El suplente recurrirá a los tribunales electorales para manifestar su inconformidad

Sobre el supuesto vínculo de Silvestre García con el asesinato del alcalde, Tovar Iglesias dijo tener desconocimiento, pero pidió respetar el proceso de investigación de la Procuraduría General de Justicia del estado.

AGUJEROS NEGROS

Julio Menchaca, el nuevo reto

ALBERTO WITVRUN

DESPUÉS DE TRES años de sentar bases para el cambio de régimen con un balance positivo, en el que fue importante —los dos primeros años— el bono democrático de un triunfo electoral contundente, y que pudo mantener los últimos 12 meses el gobernador Julio Menchaca Salazar, cambia la ruta crítica trazada inicialmente en su Plan Estatal de Desarrollo por la devastación que dejaron en una tercera parte del estado las torrenciales precipitaciones de octubre.

LOS 28 MUNICIPIOS afectados, con familias que lo perdieron todo, requieren una estrategia con recursos y

planes bien trazados para su recuperación y el regreso a la normalidad, lo que tendrá una repercusión directa en las urnas electorales, tan o más importante en esa zona que los apoyos sociales directos, sin que esto afecte los proyectos puestos en marcha, pero que puede ser por algunos sectores considerados no prioritarios.

ESTE RETO, QUE presentó un fenómeno meteorológico, nadie lo esperaba y, a pesar de que hubo fallas en la alerta temprana por parte de Protección Civil, la respuesta para atender la emergencia ofrece resultados, sin cuestionamientos que se dan en otras entidades, porque los víveres y apoyos no llevan colores ni logotipos, se entregan como llegan.

NO HAN FALTADO personajes que llevan agua a su molino, subiendo a redes su imagen, aunque su apoyo sea nulo y ni el calzado se ensucian; contrarrestado con la presencia del gobernador en las zonas más afectadas, además de la reapertura de caminos y el combate a posibles enfermedades derivadas de la acumulación de lodos y cadáveres de animales arrastrados por las corrientes y deslaves.

ASÍ QUE, NECESARIAMENTE, la ruta inicial de este gobierno tendrá que alterarse los siguientes tres años para mantener lo proyectado —que resulta urgente— y lo importante que hoy es devolver a la normalidad a los cientos de familias que perdieron su patrimonio y muchas hasta seres queridos.

<https://la jornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

